REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ CONSEJO REGIONAL SECRETARIA DE CONSEJO

## CERTIFICADO Nº405/ 2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la XIV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 25 de julio de 2024, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, respecto de la solicitud de inversión del proyecto "RESTAURACION IGLESIA SAN MARCOS DE MAMIÑA, COMUNA POZO ALMONTE", por la suma total de M\$2.593.165.- código BIP 40016315-0, con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el recuadro y alcances siguientes:

FUENTE	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	CONSULTORÍA	52.900
	GASTOS ADMINISTRATIVOS	2.000
	OBRAS CIVILES	2.538.265
TOTAL		2.593.165

Este proyecto contempla la restauración y reconstrucción del templo e imaginería de la localidad de Mamiña, consolidación generalizada de los muros de piedra, consolidación de las fundaciones en mal estado, reintegración de la techumbre, integración sobre la estructura de techumbre de la cubierta tradicional de cielo de paja (moños de paja) y torta de barro.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°761/2024, de fecha 18 de julio de 2024, más sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Camila Navarro Pino, Solange Jiménez Dinamarca; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez; Sres. Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Iván Pérez Valencia; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz, y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la abstención de voto de los consejeros regionales Sres. Freddy Araneda Barahona; Luis Milla Ramírez.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino.

Conforme. - Iquique, 25 de julio de 2024.-

GASEJO REGIONALE

WILLIAM MILES VEGA ABOGADO MINISTRO DE FE SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ